

# LA PRENSA LIBRE

## DIARIO DE LA MAÑANA

Año XII

San José de Costa Rica, A. C., martes 7 de Agosto de 1900

N.º 3,271

CONDICIONES:  
Saldrá todos los días, menos los domingos y festivos.  
Suscripción mensual..... \$ 1.00  
Número del día..... 5 cts  
Id. atrasado..... 10  
VENTA POR LAS CALLES  
Avisos, cada inserción, 15 centavos el centímetro de columna lineal. Id., en la tercera plana, 20 centavos el centímetro de columna.  
Comunicados precio convencional en relación con el tipo en que se publican y el espacio que ocupen.  
Avisos por meses, semestres ó años precio convencional.

### De la "Gaceta Oficial"

Número 59, Año XXI de  
7 de Setiembre de 1898.

Con fecha 30 de agosto próximo pasado, y bajo el número 8, fué inscrita en el Registro de Marcas de Fábrica y de Comercio, á cargo de esta oficina, como propiedad de don Francisco Jiménez Nuñez, costarricense, comerciante y vecino de esta ciudad, una marca que consiste en una

#### Cruz Roja

de brazos iguales, á semejanza de una cruz griega, colocada en medio de dos ramos de laurel entrelazados por la base. De ella hará uso como marca industrial y de comercio de su establecimiento denominado

#### Botica Oriental

Lo que se pone en conocimiento del público, de conformidad con el artículo 17 del decreto número 2 de 11 de Setiembre de 1896.

Registro de la Propiedad de Marcas de Fábrica y de Comercio.

San José, 5 de setiembre de 1898.

EL JEFE DE LA SECCIÓN COMERCIAL,  
Horacio Lutschannig.

### LA PRENSA LIBRE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
JOSE MARIA ZELEDON

#### AGENTES:

LIMON..... M. M. Sasso.  
PARAISO.....  
CARTAGO..... Jesús Salazar R.  
TURRIALBA..... Vicente Campos M.  
ALAJUELA..... Ernesto Rojas Ch.  
JUAN VÍAS..... Eduardo Estrada  
HEREDIA..... Nicolás Cortín  
BARRA..... José P. Montero  
CURRIDABAT..... León León  
LISERIA..... Salvador Villar.  
NICOTA.....  
FILADELFA..... Juan B. Romero Casal  
PUNTARENAS..... Abel Franceschi  
ESPARZA..... M. G. Aguilar  
NARANJO..... Pío Monge  
MIRAMAR..... Cipriano Arias  
SAN RAMÓN..... Gregorio Miranda  
GRECIA..... Alfredo Gómez.  
DOTA..... Daniel Flores  
DESMARADOS..... Manuel Matamoros  
PALMIRAS..... Trino Araya  
SR. PEDRO DE ALAJUELA Jaime Murillo  
PURISICAL..... Abel Castro  
SAN VICENTE..... Emilio Quirós  
TRES RÍOS..... Constantino Flores  
SAN MATEO..... Fidel Quesada  
ASERÍ..... José J. Ulloa  
LAS CAÑAS..... Ricardo Rodríguez  
SANTO DOMINGO..... G. A. Quirós  
ZARCO..... J. Vargas A.  
SANTA CRUZ..... Antenor Méndez  
ESCARO..... Luis Angulo  
SANTANA..... J. G. Valverde  
SAN MARCOS..... Amando Padilla  
GUADALUPE.....  
ATENAS..... Rafael Chaves C.  
TUETAL DE ALAJUELA..... Filadelfo Leiva  
GUADALUPE..... Manuel Borbón O.

#### LA BARBERIA

de Pedro Muñoz ha sido trasladado á los bajos del Hotel Internacional donde había estado la oficina de "El Grillo".—Los que se sirvan visitarla encontrarán mucho asco, buen servicio y baratura.—Los precios que regirán son:

Afeitarse..... \$ 0 25  
Cortar el pelo..... 0 50  
Afeitarse y cortar el pelo..... 0 75  
Un champú..... 0 25

NO EQUIVOCARSE  
Frente D. C. Belisari.

SE VENDE La pulpería "LA ARGENTINA" situada cien varas al Este del Seminario, Avenida Octava, queda al frente de la Iglesia de La Soledad. Se vende también un buen piano de cola muy barato.

Para condiciones pueden entenderse en el mismo establecimiento con

EL ADMINISTRADOR

#### La Cataforesis

Este procedimiento eléctrico, el más moderno para practicar toda clase de operaciones dentales sin dolor, como extraer ó calzar dientes, sacar el nervio etc, según el método del famoso electricista Mr. Weston fué inventado hace apenas dos años en los Estados Unidos y aplicado ahora por primera vez en Costa Rica con sus últimos perfeccionamientos.

#### EL DOCTOR E. A. FRIIS

se permite invitar al público para que asista á su despacho situado en el Parque Central contiguo á la Botica Francesa, á conocer los admirables resultados que con el procedimiento de la Cataforesis se obtienen.

#### Dr. Heracleo Espinosa

CIRUJANO DENTISTA

Despacho, 20 varas  
al N. del correo.

EXTRACCIONES DE DIENTES  
SIN DOLOR.

### "LA VIOLETA"

FUNDADA EN 1876.

TELÉFONO 73.

APARTADO 113.

ADMOR. Y PROPIETARIO, J. ANTONIO FITTYE.

#### Preguntas y Respuestas:

¿Teneis sed? Pues es raro, si la podeis satisfacer con prontitud y economía, saboreando uno de nuestros ricos refrascos embotellados, hechos de los mejores materiales, los que no obstante eso, expendemos al módico precio de C. 0.70 docena sin evase. ¿Tenéis cólico, diarrea, disenteria ú otra afección análoga? Pues á curarla con el Remedio de Chamberlain, el que cura rápidamente como por magia estas afecciones.

¿Padeceis de reumatismo ó dolores de cualquier clase?

Con el bálsamo del mismo autor se os quitarán como por encanto.

¿Tenéis tos, resfrío ú otra dolencia por el estío? Pues hacéis mal en no curaros pudiéndolo hacer con un solo pomo del remedio de Chamberlain.—¿Que la caspa os molesta con su picazón y la suciedad que deposita sobre vuestro vestido, amén de que está ocasionando la caída de vuestro cabello; que os molesta cualquier erupción de la piel, que tenéis eczema ó cualquier otra erupción cutánea? ¿Y por qué no curaros todo esto si lo podeis conseguir con una sola cajita de la maravillosa pomada "MAZALVA", el único específico descubierto hasta hoy para las afecciones anotadas.

¿Que tenéis alguna receta que hacer prepararl? A LA VIOLETA con ella, donde se os preparará con exactitud, por empleados competentes, empleando sustancias puras y á precio módico.

Que necesitáis comprar cualquier droga, sustancia química, esponja; jeringa de bulto ó de fuente, jabón, perfume, braguero, medicina de patente; etc., etc., y no sabéis donde obtenerla legítima y á precio módico? Pues en LA VIOLETA, donde obtendréis todo lo que necesitéis en las condiciones antedichas, además de la rapidez, exactitud y buen trato en el despacho, siendo todo fresco, pues recibimos nuevas remesas de mercaderías por cada vapor.

### "LA REVOLUCION"

Gran Depósito de Tabacos y cigarros

DE A. MARTI

Surtido general de artículos del ramo. Ventas á precios más bajos que en cualquier otro establecimiento. — A los comerciantes al por mayor les ofrezco cigarrillos DERBY y puros TROPICALES de B & J. Machado, á precios de COSTO con ½ por ciento de recargo únicamente.

Para evitar la falsificación de nuestros puros hemos principiado desde el 1.º de este mes á numerar nuestras cajas desde uno en adelante y les ponemos además una papeleta con nuestra firma y el número de la caja repetido y cortado en dos. Suplicamos á nuestros favorecedores destruyan dichas papeletas ó nos remitan el extremo de ellas para confrontarlo. — Kingston, Jamaica, febrero 1900.—B. & J. B. MACHADO.

## Al Siglo Nuevo

Gran variedad de novedades para todos los gustos en camisas, cuellos, puños, corbatas, mediería, ropa interior para señoras y caballeros, sombreros, perfumería, calzado, lanas, sedas, zarcas y gasas, pañuelos, capas para señoras, encajes, bordados y cuanto pueda solicitar el cliente de gusto más refinado.

SURTIDO ESPECIAL DE ROPA HECHA DE CORTE ELEGANTE

A. HERRERO &amp; Co.

## CAL

Abordo del Ferrocarril, en la MILLA 58, á \$ 2.40 la fanega.

Ordénese al suscrito, á Florencia.

Al enviar la orden deben remitirse los sacos á "Milla 58."

JOSÉ M. BONILLA A.

### LA CIUDAD DE LONDRES

DE A. ASCH.

Recordar que en este Almacén se sacan nuevos artículos á BARATILLO cada veinticuatro horas, y que se compran y se venden MUEBLES, y se recibe toda clase de mercaderías en consignación, y se adelanta dinero sobre ellos, sin interés. Constantemente se recibirá calzado de Europa que venderemos al por mayor y de tal.

## La última moda

A este acreditado establecimiento acaba de llegar un gran surtido de formas de sombreros para señoras señoritas y niñas, velos, seda china, de todos colores, flores y gorras.

Esta tienda cuenta muchos años de establecida y no tiene sucursales en ésta ni en las demás provincias y esta situada en la Calle Central Norte, frente á las niñas Carazo.

M. SCHAPS

### Ferretería

- DE -

## Thompson & Matthes

ESTABLECIDA RECIENTEMENTE frente á "LAS NOVEDADES" de VEIGA

Acaba de recibir un surtido de ferretería en general.—Lámparas de varias formas, Cocinas, Zinc, Hachas y Cuchillos "Collins", Plumeros, Pintura de zinc (cuya calidad garantizamos), Aguarrás Aceite de linaza, Masilla, Máquinas New HOME, Agujas y toda clase de accesorios para las máquinas de coser. Todo calculado según el tipo monetario actual

San José, Junio 1900.



## Editoriales

Dijimos días hace que el impuesto que pesa sobre la exportación del café no tenía ya razón de ser y debía, por consecuencia, derogarse; y ahora volvemos al tema de aquel sermón, con la esperanza de que nuestra voz no ha de perderse una vez más en la inmensidad de estos desiertos, en los cuales el viento de la indiferencia sopla a todas horas. Y no por mero capricho hemos gestionado en tal sentido, sino apoyados en razonamientos fuertes y a nuestro ver irrefutables, cuales son los que a continuación anunciaremos.

El impuesto mencionado, establecido desde hace varios años, fue aumentado a 1 peso oro, cuando el precio de ese producto era más que ventajoso; y no hay razón capaz de justificar la notable injusticia que resulta al considerar que hoy se paga el mismo impuesto que cuando el café valía a \$ 50.00 la fanega, es decir, más del doble del precio alcanzado últimamente. Propiamente hablando, quienes han pagado y continúan pagando ese tributo, no son seguramente los exportadores ni los que ganan su jornal en las labores que el café demanda; el exportador lo deduce del dinero que entrega a los que le venden el grano, y el jornalero percibe siempre igual salario lo mismo en los buenos que en los malos tiempos. El hacendado, pues, y no otro, es quien ve mermadas con increíble exageración sus raquíticas entradas; él es quien representa la gran mayoría de los costarricenses, el que ha costado ese *sobervio colico* de que tanto nos gloriamos y de que casi sólo disfrutaban cuantos en él no tienen invertido ni un centavo.

Ahora, terminada la construcción del Teatro Nacional, el impuesto a esa construcción aplicado, tiene forzosamente que desaparecer en razón de la lógica, una de las razones más fuertes é inconcusas. Y si se nos alega que aún queda por cancelarse una fuerte suma adeudada por esa construcción que nos permitimos calificar de muy dañosa, sólo se nos probará que ese "suntuoso templo del arte," ha salido costando, en apariencia al menos, diez veces más de lo que se imagina la general y proverbial bondad de los costarricenses, incomparablemente sumisos y sufridos, mas nunca la justicia de un impuesto injustificable.

La voz de la prensa es aquí poco escuchada, y no habremos de negar—á fuer de justicieros—que eso se debe en gran parte al extravío frecuentísimo en nuestro periodismo; sin embargo, cumple á los que deseamos ser acatados cuando nuestros consejos ó nuestros mandatos

vayan revestidos de razón, en primer lugar, de seriedad y cultura, ensayar ese tratamiento elevado de las cuestiones todas, que nos dará autoridad y nos tornará respetables y juiciosos.

Ataquemos con brío y con decencia, con sencillez y con dureza, los males incontables que agobian nuestro pueblo, y así formaremos una prensa digna á la cual podrán y aun deberán acatar las más encumbradas autoridades, y realizaremos el bien de la patria.

Corresponde á "El Tiempo" la satisfacción de haber sido el primero de nuestros diarios, que ha consignado su protesta en contra de la proyectada declaración de libertad de todo impuesto por diez años para la exportación de bananos.

En verdad, es inexplicable la conducta de los que anhelan implantar ley semejante, dadas las difíciles circunstancias que actualmente atravesamos, ley que irá contra los pareceres todos de los costarricenses, á favor de extranjeritos intereses. Desearíamos para nuestra patria una situación tal de desahogo, que permitiera declarar libre de todo derecho la exportación en general; y en épocas de holgura seríamos de los primeros en levantar la voz pidiendo esa libertad, agente poderoso de prosperidad y de riqueza. Pero el momento actual es angustioso; diversidad de obras emprendidas por el Gobierno—obras de cuya utilidad y legalidad no vamos á tratar por el momento—requieren fuertes erogaciones que es preciso sacar de todo cuanto sea susceptible de extracción, y la libre exportación, en general, privaría al Estado de una buena parte de sus rentas con la cual ha contado de antemano para llevar á cabo esa diversidad de obras emprendidas. Por consiguiente, pensar ahora en la supresión de todo impuesto para los productos que salgan del país, sería locura rematada que no hemos pensado cometer.

Ha estado en la mente de cuantos abogamos porque se suprima el tributo conque la exportación de café está gravada, pedir que esa carga pese más bien sobre el banano, ya que él no es, no llegará á ser, el producto principal de Costa Rica, cuya alza ó baja decida de la riqueza de este país. Ya "El Grillo," en meses pasados, lanzó esta idea que nosotros, con la generalidad, aplaudimos muy veras.

Y es muy natural pensar de esa manera; el café requiere inmediato auxilio de parte de los que pueden y deben dárselo, y ese auxilio significa la supresión de los derechos que gravan su exportación. El banano podría muy bien soportar la carga que el café ha podido aguantar por varios años; estas conclusiones son las que dicta el patriotismo y la equidad.

Pensará el Gobierno en lo que hace! Habrá comprendido que el pueblo costarricense no podrá jamás aplaudir las corrientes de oro que acaso mañana se desliden por los cauces que forme la miseria?

¡Ah, si los primeros que impulsieron al café un tributo semejante hubieran pensado en el mal precedente que sentaban....!

## Colaboración

## LA PROSTITUCION

Como un acto de patriotismo sería considerado todo esfuerzo del Congreso para el efecto de dejar definido, y convenientemente resuelto, el importante problema de la *Profilaxis Venérea*.

Los Altos Poderes del Estado se hacen reos de inícuca traición si descuidan la salud pública, considerada siempre como uno de los más caros intereses de la Patria.

Y si se dictan leyes y se llenan presupuestos para llevar á cima prescripciones de higiene; y si se formulan reglamentos cuarentenarios para ponernos á salvo de epidemias exóticas, cómo descuidar la prostitución, puerta de entrada de infinitos males y nefandos vicios y que, como dice gráficamente nuestro ilustrado colega el Dr. Céspedes, es el *vehículo humano del mótilero virus de la sífilis*?

La prostitución es una de nuestras *enfermedades sociales*, de todos los tiempos, impuesta por la sociedad misma, que como inevitable, ya que no puede suprimirse, es necesario al menos reglamentarla, para atenuar, cuanto sea posible, sus perniciosas consecuencias.

En este fin de siglo, desde donde puede observarse las fecundas enseñanzas del pasado, no debería lógicamente existir Gobierno alguno, que siquiera intentase suprimir la prostitución con medios prohibitivos.

Nada eficaz fue el rigor tiránico y feroz de Constantino, los Teodosio y Justiniano, que con lujo de crueldad, desplegaron en Roma y en Bizancio: *las prostitutas fueron castigadas con azotes, con destierros, con trabajos en las minas y hasta con la muerte*; y, sin embargo, la prostitución se extendió más y más hasta invadir todas las etapas del orden social.

El Gran Carlomagno y San Luis, el mejor rey que en opinión de muchos ha tenido Francia, promulgaron leyes terribles, por lo severas y crueles, con el fin de prohibir el carnal comercio y obtuvieron el mismo resultado que Justiniano, los Teodosio y Constantino.

Pronto la experiencia demostró á San Luis lo contraproducente de sus leyes, lo impracticable de su propósito, y, con claro talento y justísimo criterio, *consideró conveniente*, según Parent Duchatelet, *permitir que las prostitutas permaneciesen en París y ejerciesen su oficio*.

También el Gobierno Pontificio en Roma dictó sus *leyes* con el mismo propósito que San Luis y demás soberanos citados ya; pero veamos, no obstante, lo que afirma Jaucut: "En Roma la prostitución se encuentra difundida por todas partes: muchas veces es ejercida en el mismo seno de la familia, como un oficio autorizabile y frecuentemente la madre os ofrece su propia hija; la hermana menor, que espera tur-

no, os conduce, la hermana adulta y el hermanito os alumbran al bajar la escalera."

En Viena la ley persigue á las prostitutas públicas, lo mismo que en Babiera. ¿Y el resultado moral é higiénico justifica la prohibición? Que conteste la Estadística.

En el siglo XV el monstruo negro de la sífilis llenaba de terror á todos los pueblos de Europa. De su huella surgía la catástrofe: las lesiones orgánicas, las deformidades, el desequilibrio mental, la podredumbre en forma epidémica se extendía pavorosamente como río de inmundicias que se desbordara, bañado con sus mefíticas aguas toda la faz del continente europeo.

La fuente de ese río, era la prostitución; y mientras más colosales, enérgicos y sólidos fueron los diques que trataron de oponerle los Gobiernos, más poderosas fueron las inundaciones y más la extensión de su alcance.

Siempre que se ha tratado de reprimir la prostitución pública, la clandestina ha tomado gigantescas proporciones; los crímenes eróticos se han hecho más frecuentes, y esa hidra de infinitas cabezas, la sífilis, se ha manifestado con más poderío, malignidad y virulencia.

Pero si los resultados han sido negativos, cuando se persigue la prostitución, también es lo cierto que han sido desastrosos, funestos, cuando se descuida, cuando es abandonada por la Administración Pública, cuando se deja libre, refocilarse á su antojo y con desenfreno y cinismo.

Los ingleses, consecuentes con sus instituciones liberalísimas, dicen que la belleza es una propiedad de la mujer que puede vender á su antojo á quien le plazca: y tal derecho, considerado como de comercio, no puede entrar en las estrechas jurisdicciones de la reglamentación.

Por esto, sin duda, la prostitución en Inglaterra presenta en general, dice León Faucher "el aspecto más repugnante: comienza en la más tierna edad, y tiene íntimas relaciones con todos los crímenes y delitos." En los reclutamientos se ha observado que un 25 ojo de los soldados son sífilis;—y en un corto espacio de tiempo han ingresado en un hospital dos mil setecientos enfermos contaminados por meretrices de once á catorce años.

El patriotismo inglés desde las columnas del periódico *The Lancet* lanza esta queja terrible: "En ninguna capital del continente, se ve que el vicio y el libertinaje se impongan de un modo más repugnante que en nuestra propia metrópoli, en donde en estos últimos tiempos, Waterloo-Road, el Cuadrante, Hay Market y Waterloo-Place, por no decir otro tanto de los teatros, ofrecían escenas como no las hemos visto iguales en las ciudades más disolutas del extranjero."

En Liverpool, según Tardieu, "el sábado por la tarde detienen las prostitutas á los hombres casi á viva fuerza, como si con esto ejecutaran un derecho." La prostitución inglesa, agrega, es *desenfrenada en Londres, violenta en Liverpool, miserable en Manchester, y distinguida en Edimburgo*.

Ya vemos, pues, que no debe perseguirse la prostitución; ni tampoco dejarla abandonada á sí misma. Es necesario reglamentarla, tal como lo han hecho todos los Gobiernos civilizados, no obstante la opinión en sentido contrario de algunos eminentes profesores, como el Dr. Monlau,

por ejemplo, que dice: "*Non sunt faciendi mala ut aveniant bona*. Lo q' no es moral, no es ni puede ser higiénico, así como lo que no es higiénico no es ni puede ser moral."

Pero estoy todo y á pesar del liberalismo inglés y el respeto clásico á sus instituciones, en presencia del desastre, consecuencia de la tolerancia ilimitada, se han elaborado en algunos pueblos de Inglaterra reglamentos restrictivos, que han impuesto desde 1864, quedando las casas de tolerancia sujetas á las disposiciones de policía médica.

En Prusia fueron suprimidas diferentes veces las casas de tolerancia; pero, lo mismo que sucedió en Francia en tiempo de San Luis, otras tantas veces tuvieron que rendirse ante el poder de esa necesidad ó enfermedad social, ó como quiera decirse, y desde 1855 fueron restablecidas.

En Holanda la *Profilaxis Venérea*, que decimos nosotros, está á cargo de la autoridad Municipal desde 1856.

En Cristianía es una Comisión creada especialmente para el efecto, la que desempeña esa importante misión, desplegando un celo plausible para evitar á todo trance la propagación de la sífilis.

En Bruselas, Berlín, Hamburgo, Haya y Turín, las mujeres públicas están sometidas á inspecciones facultativas semanales. En París, son reconocidas una vez por semana y en Bélgica dos veces, no siendo las visitas gratis.

En España desde el siglo XVI se ha procurado reglamentar la prostitución. En tiempos de Carlos V y su madre doña Juana, toda meretriz debía ser reconocida por el médico; y dado caso q' presentase en alguna manifestación sífilítica, quedaban inhábiles para *ganar* conminándolas con multas y pena de cárcel á las que llegasen á desobedecer.

Felipe II también echó su cuarto á espadas á este respecto: "Prescribíanse las condiciones que debían tener las arrendadoras de las *mancebías*; prohibíase la admisión de mujeres casadas, de hijas del pueblo, de hijas de negro ó de negra, así como las que tuviesen deudas. Ordenábase la *inspección semanal por un médico*, siendo enviadas al hospital las afectadas de sífilis; se vedaba, bajo pena de azotes, el ejercicio de la prostitución durante la Semana Santa, y se ordenaba, por fin, que no pudiesen tener criadas menores de cuarenta años, ni escuderos, ni llevar escapularios, ni hábitos religiosos, ni almohadas, ni tapete en las iglesias."

Hoy, sin tantos *detalles filipícos*, en todas las ciudades importantes de España está establecida la reglamentación de las prostitutas, sometiéndolas á la matrícula y á la policía médica.

Nos parece haber dicho bastante para comprender lo injustificable que sería la conducta de los Padres Concriptos de la Patria, si dejaran por más tiempo, la prostitución entregada á sí misma.

Promúlguese la ley del caso lo más pronto posible; establézcase de nuevo el hospital para enfermedades venéreas y se respondería satisfactoriamente á una de las necesidades más apremiantes de la Nación.

Cierto es que el Reglamento anterior prestó á innumerables abusos; pero la experiencia enseña mucho, y ya hoy sabrán las au-

## LA DEMOCRACIA

FELILIO ARTAVIA

REDACCION DE LA DEMOCRACIA

## OFRECE

á sus favorecedores un  
SURTIDO DE CALZADO  
elegante y económico por  
el precio y duración.

## Materiales Selectos

Importados directamente  
por la casa. Especialidad en  
el calzado á la medida.



toridades respectivas á qué atenerse.

Sobre todo, dése á la palabra *prostituta* el significado genuino que tiene. Con mucha lucidez ha tratado el Dr. Céspedes la cuestión en el número 10, año IV de nuestra "Gaceta Médica."

La palabra *prostitución* se deriva de las voces latinas *pro*, antes y *stituere*, poseer.

La prostituta, pues, es la que convierte sus gracias en género comercial que vende al primer postor; la que *negoce* con el placer, que debiera ser atributo único del amor.

Cuando no hay *comercio* vil; cuando no se vende el placer, cuando no se *negoce* con él y se vive de ese *negocio*, no hay prostitución.

No es prostituta la mujer que se dá, la mujer que se *entrega*, arrastrada por un temperamento lúbrico ó por otro poder que acalle ó disimule su decoro.

Aquellas escenas de las babilónicas en el templo de Venus y de las fenicias en el de Pafos y Amathothe, no dicen prostitución.....

Que venga la ley de Profilaxis Venérea á mejorar el presente, y á salvar en lo porvenir la salubridad pública; que venga esa ley á poner al pueblo á salvo de eminenté ruina fisiológica y á conservarlo en la misma altura que cuando supo admirar al mundo en las jornadas de Santa Rosa y de Rivas. *Mens sana in corpore sano.*

B. D. TAMAYO.

## Cables

Londres, 3.—El domingo 29 de Julio, comenzó la marcha de los aliados contra Pekín. Dice un despacho de Tien Tsing, fechado el 29: La vanguardia de las fuerzas rusas ocupa el campamento chino. Los japoneses avanzaron por el lado derecho del río How How sin encontrar oposición. Se espera que todas las fuerzas aliadas estarán de marcha el 13 de Julio. Los americanos contribuyen con mil seiscientos hombres y la Gran Bretaña con dos mil trescientos. Es el propósito de los jefes seguir la orilla del río ocupando lanchas para llevar los víveres, parque y artillería. Notician de Shanghai que una fuerza rusa de cinco mil hombres que marchaba á redimir la guarnición de Lashi Chlw, que está sitiada por cuarenta mil chinos y que fué derrotada al Norte de New Chawang. Los chinos hundieron cuatro vapores rusos en el río Amur. Las autoridades militares chinas notificaron á los Cónsules extranjeros que el reclutamiento actual tiene por objeto la organización de una fuerza para dar adecuada protección á los extranjeros, de consiguiente éstos no deben permitir que ni el temor ni la sospecha se les poseionen. Como el tiro al blanco molesta á la colonia extranjera, los jefes chinos anuncian su intención de abandonarlo; el contrabando continúa, el 1º del corriente se decomisó un junco con 70 rifles y 10,000 cartuchos. Temen un ataque los extranjeros residentes en Macao. De Constantinopla notician que se ha publicado un decreto imperial autorizando á los trasportes rusos destinados á la China con material de guerra, pasar por el Bósforo. Despachos recibidos ayer de Shanghai, avisan que en camino para el Norte, llegó á Pekín el ex-Gobernador de Shan Tung, Li Ping Hong; este hombre tiene fama de ser el más feroz

é implacable enemigo de los extranjeros; la fuerza á su mando es considerable, sus víctimas se cuentan por centenares, incluyendo á dos sacerdotes franceses. Alégase que Li Hung Chang despachó un telegrama á Pekín, aconsejando al Gobierno de no permitir á Li Ping Hong asesinar más misioneros ó prosélitos.

Washington, 3.—Del Almirante Remy se ha recibido lo siguiente fechado Taku 2: De Chefoo notician que ochocientos japoneses practicaron un descubrimiento del campo en dirección de Peitang encontraron atrincherado al enemigo y las paredes de las casas agujereadas para rifles. Se libró una ligera escaramusa en que los japoneses tuvieron tres muertos y doce heridos. Se ignoran las pérdidas sufridas por el enemigo. Al Departamento de Estado noticia el Cónsul en Chefoo que ha recibido el original del despacho de Cronger fechado el 17 de Julio.

Roma, 3.—En la estación de ésta fué arrestado ayer un individuo que acaba de llegar de los Estados Unidos. Se sospecha que es cómplice de Bressi. Se le ha enviado á Monza para interrogarle.

Chefoo, vía de Shanghai, 3.—Avisa Juanisikar Gobernador de Shan Tung, haber recibido una nota del Tsung Li Yamen fechada el 30 de Julio, en que le dice que todos los Ministros están buenos, que sus relaciones con el Gobierno son amigables y que se habían celebrado varias conferencias con el fin de arreglar el modo más seguro de hacer el viaje á Tien Tsing.

Shanghai, 3.—Tanto Li Hung Chang como Sheng Director de telégrafos anuncian oficialmente que los Ministros extrajeros están detenidos por el Gobierno imperial como rehenes y serán entregados al verdugo si los aliados marchan á Pekín. Se dice que sólo los rusos y japoneses emprendieron marcha á Pekín. El ejército aliado se compone de 23 mil hombres.

Chefoo, 3.—Las últimas noticias recibidas de Pekín las trajeron unos oficiales chinos desahogados que se desertaron del ejército. Dicen que por espacio de un mes reinó la anarquía en Pekín, las calles chorreaban sangre, los chinos se pelearon entre sí. El Príncipe Chang y sus secuaces están presos en su propio Yamen. Cuando los oficiales salieron de la capital, el Gobierno estuvo en poder del Príncipe Tuan y del General Tung Fusian, quienes expidieron un decreto exhortando á los chinos matar á todos los cristianos tanto nativos como extranjeros. Los extranjeros incendiaron y abandonaron la puerta Chenmen. Parecía que estaba agotado el parque de los maxims, pues algunos días antes del 15 de Julio no los usaban. Los rifles se usaban sólo cuando los chinos se acercaban demasiado. La noche del 10 de Julio la tropa americana é inglesa derrotaron á las fuerzas del General Ho en un reñidísimo encuentro.

Washington, 3.—Se ha recibido lo siguiente del Cónsul americano en Shanghai: Los americanos salieron ayer de Chunking. Li Hung Chang manifestó al Cónsul francés que no se entregará ningún parte á los Ministros porque los extranjeros están avanzando contra Pekín.

El Cabo, 3.—El comando de Lieber atacó á la columna de Smith Darien, cerca de Potchefstroom; el ataque fué rechazado con facilidad. Yan Hamilton se

ha ido á Rustenberg, para redimir la guarnición al mando de Baden Powey. Al General Hunter se rindieron 700 boers.

Londres, 3.—El corresponsal oficial del General Roberts avisa el rechazo de los boers por Smith Darien en un encuentro que se libró el 31 de Julio. El encuentro en cuestión comenzó del siguiente modo: Por la mañana llegó al campamento de Smith Darien un parlamentario con bandera blanca, á intimarle que se rindiera. Antes que Smith Darien tuviera lugar de contestar, los boers comenzaron un fuego nutrido de artillería y rifle. Las pérdidas por parte de los ingleses fueron insignificantes. Hamilton encontró ligera oposición en un punto llamado Vilboaslek.

Washington, 3.—Se ha recibido aviso de que en Londres ha aparecido la plaga bubónica. De 4 casos, dos han resultado fatales. Se ha practicado un examen bacteriológico el cual confirma el diagnóstico de los médicos. No se teme un desarrollo de la enfermedad.

Bloemfontein, 4.—Una patrulla volante de boers, voló é incendió un tren en que viajaba Mr. Stowe Cónsul de los Estados Unidos. Para su mayor seguridad, Mr. Stowe tenía enarbolado sobre el tren el pabellón de los Estados Unidos. Los boers no capturaron á nadie. Dice Lord Roberts que Hunter avisa la rendición de 3,348 boers en Foureirsberg. En el campamento de Hunter se hallan presos 2,500 boers y en el de Hamilton, 1,500 y 9 cañones. Cuando el General Sprinloo se rindió, tenía á su mando 5,000 hombres, pero mil de éstos negáronse á incluirse en la rendición. Ahora están pidiendo condiciones para rendirse; pues alegan que su causa es sin esperanza: por más de 20 millas los pasos por montañas, están impedidos por carretas de los boers que se rindieron.

Londres, 4.—Además de los boers, el General Hunter capturó 4,046 caballos y 3 cañones; avisa Roberts que Hamilton continúa su marcha hacia Rustenburg. El jueves tuvo un encuentro con el enemigo en la sierra de Magalesberg en que tuvo 41 bajas. El miércoles el Gral. Knox derrotó á los boers al Norte de Kronstadt. El enemigo dejó cinco carretas cargadas de parque y gran cantidad de ganado; de Pretoria notician la muerte del General Cristián Dewet que resultó de una herida causada por el fragmento de una granada.

## Actualidades

**Cacos.**—Los individuos de esta congregación no se dan punto de descanso: practican sus ratérras á toda hora y cuando la ocasión se les presenta. Esto como se comprende, habla en términos nada favorables de la Policía respectiva que parece no preocuparse de tales asuntos. El sábado que pasó, por ejemplo, unos rateros se introdujeron á la pieza en donde viven don Luis Ugalde Pérez y don Miguel Brenes, y le robaron al último objetos de algún valor.

Urge, que la policía levante más los párpados, sea más activa á ese respecto y castigue duramente á esos vagabundos amigos de lo ajeno.

**Ahora** vamos con la Policía de Higiene, esperando que esta vez seremos atendidos como siempre. El hecho es que en algunas pulperías venden granos en mal estado, rompope espesa-

do con almidón y dulce (chanceca como lo llama alguien) con gusanos, vinillos de uva claudina, que son verdaderas sentencias de muerte, para los aficionados á las bebidas.....¿Tendrá esto remedio? Nosotros creemos que sí, porque el Doctor Toledo es un empleado incansable en el desempeño de sus funciones.

**Objeto** de comentarios es actualmente el decreto emitido por el Gobierno con respecto á papel moneda y la contestación dada por el Banco. Nosotros veremos el modo cómo decir lo que opinamos á este particular, ya que con los dos contendientes no nos ligamos intereses de ningún género. Lo que escribiremos será hijo de la sinceridad.

**Buen** viaje deseamos á don Marco Aurelio Soto que acompañado de su hijo, ha partido con rumbo á París.

**Dícese** que ayer salió de España con rumbo á estas playas, la Compañía de Zarzuela que Llorca fué á organizar.

**Por** allí corre la voz que el próximo Presidente de Honduras será don Marco Aurelio Soto: que don Terencio lo apoyará y que en aquel país se hace desde ahora atmósfera al nombre del señor Soto.

**El** domingo corrió el Tranvía hasta el Hipódromo. Nosotros fuimos de los primeros en tomar asiento en uno de los carros y podemos asegurar que la impresión que uno experimenta al pasar la Sabana á toda electricidad es de las más hermosas. Va nuestra felicitación para los activos empresarios.

**Pronto** contraerá matrimonio en Santo Domingo, nuestro apreciable amigo don Abel Quirós, con una bella señorita.

**Estamos** enteramente de acuerdo con lo que pidió un colega, esto es, que las retretas se den en el Parque Morazán, que es un lugar cómodo y más apropiado que el Central.

**Han regresado** al país, atraídos por la general amnistía últimamente decretada, los jóvenes republicanos, proscritos por causas políticas, don José Joaquín Mendoza y don Isaías Delgado. Para ellos tiene "La Prensa Libre", saludo atento y cariñoso.

## ASUNTOS AJENOS

### ACLARACION

La Prensa Libre de hoy, publica en su sección de "Actualidades", una queja del señor Fildelfo Leiva relativa al servicio de correos de esta ciudad; queja destituida en absoluto de justicia, puesto que esta Administración no omite medio alguno para que lo correspondencia recibida llegue á su destino.

En el expresado barrio, como en otros, no existe oficina postal, y por ese motivo la correspon-

dencia para los vecinos de aquel lugar que no venga recomendada á alguna persona de aquí, se entrega á la Agencia Principal de Policía, para que ésta, por medio del Juez de Paz respectivo, la haga llegar á los destinatarios. Por consiguiente, si algunos suscritores no reciben algunos ejemplares de periódicos, en ello no hay la menor culpa de parte de esta Administración, salvo que pretenda—lo que sería absurdo—que los carteros nombrados para la ciudad, hayan de distribuir la correspondencia hasta en los barrios apartados.

El Administrador de Correos,  
J. SIBAJA M.  
Alajuela, Agosto 4 de 1900.

Señor don José Salguero.  
San Roque Sur.

Muy señor mío:  
He visto su versificado artículo firmado "Unos vecinos" y publicado en el número 244 de *El Tiempo*.

Me parece peligroso que Ud. busque discusión con el corresponsal de *La Prensa Libre* porque ni Ud. ni Paniagua, ni sus otros dos compañeros, podrán acusar nada al actual Director de la escuela.

Ud. ha informado mal á su Director y yo le aconsejaría tratar con más cordura este asunto, pues podría resultarle contraproducente.

La Junta de Educación, es decir Ud. y Paniagua, no hacen nada en favor de este plantel y si trabajan en contra de la instrucción, pues solo buscan un estúpido fanatismo.

Cuidado, porque dirá la verdad

Su atto. S. S.,  
Un Roqueño.  
San Roque Sur, Agosto 3 de 1900.

Tranquilidad, Salud y Descanso para las Madres y las Criaturas.

EL JARABE CALMANTE de la Sra. WINSLOW, se da á los niños en el periodo de la DENTITION. Les ablanda las encías, resuelve la inflamación, alivia todo dolor, y cura el cólico ventoso. Inocente y eficaz en todos los casos. Aconsejamos á las madres que tengan un niño enfermo que no dejen que la prevención propia ni la otros, evite el uso de esta medicina que proporciona alivio seguro, absolutamente seguro, si se usa oportunamente.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de la sordera y de los zumbidos del oído por los Tímpanos artificiales del Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25,000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Tímpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á E'INSSTITUT: "LONGCONN" UANERSBURY LONDRES, W. INGLATERRA.

# AVISO

Pudiendo dar lugar á interpretaciones equivocadas, que afectarán el buen nombre y el crédito del BANCO DE COSTA RICA, el Decreto No. 5 de 1 de agosto corriente, en que el Supremo Gobierno fijó el término de 30 días para el cambio de los certificados de oro y declaró que pasado ese término cesaría su responsabilidad,—el BANCO hace saber al público: que en todo tiempo, antes y después de dicho término de 30 días, cambiará por oro todos los certificados que actualmente existen en la circulación en virtud del contrato QUIRÓS-CORONADO.

San José, agosto 4 de 1900

**Mauro Frenández**  
DIRECTOR

# CONTRATOS POR MADERA

Del Aserradero de José María Bonilla A., p. hacerse con el suscrito, en el Almacén de los señores Quelquehen & Co. frente al Palacio N.





**Panadería LA LIBERTAD**  
No ha variado en nada su buena calidad de todo lo que confecciona.—Especialidad en la galleta fina de manteca, de ajonjolí y negra (cucos), rosquillas de yema, etc.  
Atendiendo siempre con actividad los pedidos.

**Dr. B. MARICHAL M.**

—CIRUJANO DENTISTA—

Hace las extracciones absolutamente sin dolor por medio de los anestésicos locales de los Drs. Wite y Wilson, de reconocida fama en Estados Unidos y Europa.

Especialidad en el tratamiento de todas las enfermedades de la boca: Todo trabajo se garantiza.

Oficina: 20 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

## AVISO MUY IMPORTANTE

### SE VENDEN

todas las propiedades de la sucesión del Licdo. don José Antonio Castro. También puede arrendarse por largo tiempo un Beneficio de Café moderno y situado en lugar aparente para comprar gran cantidad de café igual al de Tres Ríos.

Para pormenores entenderse en San José con don Roberto Castro y en Alajuela con don José Saborío.

Alajuela, Julio 27 de 1900.

# La Prensa Libre

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN 1889

Es el periódico de más aceptación en el país y el más conveniente para los avisadores por su extensa circulación

Dirección, Redacción y Administración:

Calle 20, Norte, Números 317 al 331.—150 varas al Norte de la Oficina telegráfica.

## Trabajos de Imprenta.

### LOS MEJORES

Los mas bellos—Los más baratos

Los de mejor impresion los hace la

## Gran Imprenta de Vapor

DE ALFREDO GREÑAS,

Situada en los Nos. 317 á 331 de la Calle 20, Norte  
150 varas de la Oficina Telegráfica.

LITERATURA

—DE—

# La Prensa Libre

A un peso el tomo

Agentes para la venta:

SAN JOSÉ: Todas las librerías.

ALAJUELA: Ernesto Rojas Ch.

HEREDIA: Nicolás Cartín.

CARTAGO: Jesús Salazar R.

PUNTARENAS: Abel Franceschi.



10ª Avenida E. No. 267.

R. Machado Jauregui

—ABOGADO—

Avenida Sa. — 373 — E.

## VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE Vino contiene la carne de vaca digerida por la peptina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigillas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas. á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan. — Depósito, 8, r. Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

## PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante  
Contra el EXTREMISMO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sucia, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre, causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre, y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE  
Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

## ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

## Elixir Antinervioso

POLIBROMURADO

De BAUDRY, Farmacéutico de 1<sup>ra</sup> Clase.  
Este Elixir, que reúne en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el Insomnio, la Jaqueca, la Agitación nocturna, las Palpitaciones, pues calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las Convulsiones de los niños, y á las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el histerico, la epilepsia y el baile de San Vito.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



CABALLERIZA del OESTE

—DE—

ADOLFO SAENZ

En este establecimiento se tiene esmero en el cuido de bestias y se cobran precios moderados.

Caballos de alquiler buenos y baratos.

AVENIDA OESTE

EN «EL PROGRESO»

## Agencia de Funerales

• FRENTE AL CUARTEL DE POLICIA •

Esta conocida Agencia ofrece sus servicios en todo lo que se relacione con el ramo de funerales. Lo mejor y más moderno en cajas mortuorias y suntuosos catafalcos de 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> clase.

Elegantes y nitidas impresiones en las cartulinas

CORONAS, COCHES FUNEBRES

ARREGLO DE IGLESIA, MISAS, CEMENTERIO, Etc., Etc.

Emilio Alpizar A.

Miguel A. Tapia.

## BIBLIOTECA ECONOMICA

53 volúmenes

53 volúmenes publicados que contienen:

- 1—EL PRIMER BESO, por J. Antonio Delgado; TAPALIGUI, por Ricardo Fernández Guardia; PALIMPSESTOS, por Rubén Darío; AMOR IDEAL, por E. Gómez Carrillo; ONDINA, por Ramón Rosa.
- 2—FLORILEGIO (colección de pensamientos de autores ilustres).
- 3—EN LAS AGUAS DE ABANO, novela por Emilio Souvestre; EL CHAPIN, EL GUANACO, (cuadros de costumbres) y EL ALMANAQUE, por José Milla.
- 4—LA GARZA, LAS TARDES DE ABRIL, A MI GALLO, (poesías), por Juan Diéguez; FRAGMENTOS DESCRIPTIVOS de los poemas de Batres Montúfar; SAN JUAN; LA ROSA, YO PIENSO EN TI, por el mismo.
- 5—VICTOR HUGO, por Emilio Zola; WATERLOO, por Víctor Hugo.
- 6—WATERLOO, (conclusión), por Víctor Hugo; LA TELA INVISIBLE, Hans Christian Andersen, y EN FAMILIA... YANKEE, por Heinrich Urban por 7—POESIAS de Calixto Velado.
- 8—EGAR POE, por Carlos Baudelaire; LIGERIA, por Edgar Poe.
- 9—CUATRO PALABRAS CON UNA MOMIA, EL GATO NEGRO, LA BARRICA DE AMONTILLADO, EL CUERVO, por Edgar Poe.
- 10—JOSÉ CECILIO DEL VALLE, por Rómulo E. Durón; ACTA DE INDEPENDENCIA, EL SABIO, LOS MAESTROS, EL CAMPO, ELOGIO FUNEBRE DEL P. GOICOECHEA, por José Cecilio del Valle; VALLE JUZGADO POR BARRUNDIA.
- 11—CUENTOS POPULARES, por don Antonio de Trucha.
- 12—POESIAS de Vicente Acosta.
- 13—DOS IDILIOS, por Ludovico Halévy.
- 14—DOS IDILIOS, (conclusión), por Halévy; LA MORAL DEL MATRIMONIO, por W. S. Lilly; QUIÉN TIENE LA CULPA? por Amelia E. Barry y Rosa Terry Cooke.
- 15—“El crimen de Julieta,” por Charles Corbin.
- 16—El crimen de Julieta (conclusión), por Charles Corbin; “Elogio Fúnebre de FR. Matías Córdoba,” por José Milla; “La Tentativa del León y el éxito de su empresa,” por Fr. Matías Córdoba.
- 17 y 18—“Efemérides centro-americanas,” por Alejandro Marure.
- 19—“Tradiciones,” por Ricardo Palma.
- 20—Poesías de Salvador Díaz Mirón.
- 21—“Tres héroes,” por Juan Montalvo.
- 22—“Lohengrin,” por Ricardo Wagner.
- 23—“Páginas alegres,” por Luis Taboada.
- 24 y 25—“Gyran de Bergerac,” por Edmundo Rostand.
- 26, 27 y 28—“Werther,” por Goethe.
- 29—“San José,” por Alejandro Dumas.
- 30—“Artículos y Biografías,” de Pedro Ortiz.
- 31 y 32—Poesías de Rubén Darío.
- 33—Estudios Críticos del Padre Juan Bertis.
- 34—“Manfredo,” por Lord Byron.
- 35—“Manfredo” (conclusión) Peregrinación de Childe Harol fragmento
- 36—“Biografía de Homero,” por Lamartine.
- 37, 38 y 39—“Filigranas” por Edmundo de Amicis
- 40—“Una dote” por Ernesto Legouvé.
- “Un alcalde popular” por Federico Mistral.
- 41—“Flores de la literatura china.”
- 42—“Enigmas de la vida,” por León Tolstoi.
- 43—Poesías de Julio Flórez.
- 44—Cuentos de Catulo Méndez.
- 45—“Historia del emperador Napoleón” por Balsac.
- 46—Arenas y proclamas de Napoleón.
- 47—Una Víctima de la dicha, por Murger.
- 48—Poesías de autores salvadoreños.
- 49—“Amores y Amóricos,” por Alarcón.
- 50—Diplomacia matrimonial, por Mantegazza.
- 51—Poesías de J. J. Palma.
- 52—Poesías de Palma (conclusión) y Anarkos, Poema por Guillermo Valencia.
- 53—Prosa Lírica por A. Masferrer.

De venta en la Administración de la PRENSA LIBRE á 25 centavos cada ejemplar.

# W. Steinvorth y Hno.

Tienen el más completo surtido de géneros y abarrotes.

Ventas exclusivas á los comerciantes á

precios baratos y en condiciones liberales.

—GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS—